



Manuel Blanc, Tauriente de Alcalde; el Pbro. D. Miguel Yglesias;
D. Leonardo García y D. Juan Noguera

*Comisión de los
caminos* Para la comisión de Caminos se elige a D. Santiago Yáñez Iglesias;
D. Miguel Yglesias Pbro; D. Miguel Pérez; D. Justo Heras; D. Alfonso
Villacilla Navarro y D. Pedro Jaén y Briano

La primera comisión se ocupará en examinar todos los bienes res-
pectivos a este ramo, y regularizar su Administración con el de
los establecimientos = La segunda en proporcionar medios para la
compensación y custodia de Caminos, con especialidad el denominado
de Torca, la cual deberá formar expediente, que remitirá al Dr.
Jefe Superior Político para su aprobación y ulteriores procedimien-
tos = Cualquiera por bandos, o mejor dicho encargue a la comisión

*Comisión de las
finanzas* de institución pública), se designará más tarde en dar fomento a la
financiamiento, especialmente la de los pobres

Así lo acordaron y firmaron P.D. de que consta

Ballestas

Iglesias

Aleman

Pérez

Férrer

Gambus

Naranjo

Heras

Robles y Marín

Sánchez

Navarro

Pedro Antonio
del Olmo

Pérez

En la Villa sellonada a dos de Junio de mil ochenta

